



Por Antonio Hinojosa

Hispania fue una de las regiones del Imperio Romano donde más profusamente se acuñó moneda provincial durante la primera parte de la dinastía Julio-Claudia. En concreto fueron Augusto y Tiberio los emperadores que más masa monetaria acuñaron y en más diversidad de cecas. Calígula también acuñó en algunas de ellas pero en cantidades mucho más reducidas y con Claudio I desaparecen definitivamente estas acuñaciones en Hispania: solamente acuñaron un reducido número de cecas y emisiones de tiradas muy limitadas.







Para cubrir el déficit que provocó la supresión de las acuñaciones de bronce provinciales hispánicas, fueron acuñadas en la ceca de Roma ingentes cantidades de ases con el busto de Claudio I a izquierda y la leyenda TI.CLAVDIVS.CAESAR.AVG.P.P. TR.P.IMP. Para este mismo tipo de anverso, se emplearon **tres tipos de reverso**: CONSTANTIAE.AVGVSTI / LIBERTAS AVGVSTA y S/C (Minerva avanzado con escudo y jabalina).





No obstante, y a pesar de la enorme masa monetaria puesta en circulación y suministrada puntual y eficientemente por la Administración Imperial a las provincias hispanas, obviamente no fue suficiente para satisfacer la alta demanda y necesidad de numerario que tenían las diferentes áreas administrativas para poder ser distribuido: ejército, funcionariado, municipios, administración pública, servicios, etc. Tal fue la urgencia que no sustituyeron los antiguos ases provinciales de Augusto y Tiberio sino que continuaron siendo aceptados en cualquier transacción a pesar del alto grado de desgaste que sufrían después de 30 o 40 años de intensa circulación. Además, todos aquellos que circularon entre las diferentes unidades militares (legiones) estacionadas en Hispania eran con frecuencia marcados con diferentes tipos de resellos que daban valor legal de circulación a las viejas y desgastadas piezas.

Otro de los elementos y consecuencias muy bien conocidas y estudiadas por varios autores, fue la entrada en circulación de numerosísimas copias de producción local que se fueron acuñando en toda Hispania, imitando precisamente a estas series de nuevos ases imperiales de la ceca de Roma (CONSTANTIAE / LIBERTAS / S/C). Estas **acuñaciones imitativas** fueron realizadas con cierta "permisividad" por parte de las autoridades dada la acuciante necesidad del momento, entre los años 45-54 d.C. Las que presentan mejor elaboración estilística y perfeccionamiento técnico deducimos que tal vez fueron realizadas en los propios talleres que décadas atrás habían acuñado las piezas provinciales de Augusto o Tiberio. Sin embargo, también eran igualmente



frecuentes y abundantes las piezas más burdas y toscas realizadas por talleres locales en los que la destreza y pericia técnica en la apertura de cuños destacaban por su ausencia e, incluso, llegaron a circular piezas totalmente carentes de cualquier parecido con los tipos oficiales, con grabados y leyendas que ni siquiera eran legibles o identificables.

A pesar de estas carencias en cuanto al aporte de ases por parte de la Administración imperial en la circulación monetaria en Hispania en los años 40 del siglo I d.C, la ceca de Roma realizó un gran esfuerzo para paliar en la medida de lo posible que faltase numerario en las pequeñas transacciones del día a día. Aunque **el as era la moneda por excelencia** para estos menesteres (y era precisamente la que más escaseaba), se pusieron en circulación millones de pequeñas **piezas de bronce fraccionarias del as**, en concreto **cuadrantes** de dos tipos (modio y mano con balanza en los anversos, siempre con mismo tipo de reverso S/C "*Senatus Consultum*".) En esta ocasión la maquinaria administrativa romana funcionó a la perfección ya que los cuadrantes proliferaban por doquier y fueron empleados en grandes cantidades para la cesta diaria tal y como mostraban las tipologías de sus anversos (el modio era la unidad de peso de trigo básica para el consumo tal y como hoy día puede ser la barra de pan, mientras la balanza hacía alusión clara a la "*Aequitas*" o la precisión en los pesos y medidas que regían las transacciones).

También se pusieron en circulación por parte de la ceca de Roma otros tipos monetales en bronce de mayor valor como fue el caso de **dupondios** y **sestercios** durante el gobierno de Claudio I. Sin embargo, las cantidades acuñadas fueron muy reducidas en comparación con las de los ases y obviamente igualmente exiguas para las necesidades apremiantes del momento. Ambos tipos fueron también copiados en talleres locales como ocurrió con los ases pero en mucha menor medida. Circularon tanto dupondios acuñados a nombre de Claudio I en oricalco (siempre con el reverso CERES AVGVSTA) como a nombre de su esposa Antonia. El tipo de sestercio más popular (SPES AVGVSTA) fue el más copiado, llegando a encontrarse ejemplares muy toscos y de bajo peso.

Toda esta situación de escasez de numerario fue tratada de resolver en el Imperio del siguiente emperador, Nerón. En los años 50 pero sobre todo en los 60 del siglo I d.C. se pudo paliar en gran medida esta problemática ya que se abrió el taller de



Lugdunum (Lyon, Francia) para apoyar a la ceca de Roma en el cada vez más necesario aumento de producción que demandaba la población. La **Pax Augustea**, el gran programa propagandístico y político-militar llevado a cabo por Augusto y asentado por su sucesor Tiberio hizo posible que se viviera en las provincias occidentales del Imperio como Hispania o Galia un largo episodio de calma y prosperidad que paralelamente fomentó este enorme incremento demográfico que a la postre necesitaría de un aporte de numerario por parte de la Administración cada vez mayor para cubrir sus necesidades.

